

TELEFÓNICA, S.A. (“Telefónica”), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, 1 de agosto de 2023, Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U. (“Telefónica Audiovisual”) ha resultado adjudicataria en exclusiva para España de los derechos audiovisuales para la emisión de la *UEFA Champions League* y *UEFA Europa League*, así como de la *UEFA Youth League* y la *UEFA Europa Conference League*, para el próximo ciclo que comprende las temporadas 2024/25, 2025/26 y 2026/27.

Dicha adjudicación está sujeta a la formalización de un contrato con la UEFA que se espera finalizar próximamente, y permitirá a Telefónica Audiovisual ofrecer la totalidad de las principales competiciones de fútbol europeo a sus clientes del segmento residencial.

La adquisición directa de este contenido a la UEFA reforzará aún más la oferta de Telefónica Audiovisual, que seguirá incluyendo todos los derechos del fútbol en el mercado español, al tiempo que permitirá a Telefónica continuar diseñando y comercializando sus canales y contenidos.

El precio asciende a 320 millones de euros por cada una de las temporadas 2024/25, 2025/26 y 2026/27.

En Madrid, a 1 de agosto de 2023.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -